

## Politécnico Marco Fidel Suárez

APROBADO POR RESOLUCION Nº 5060 DE MAYO 20 DE 1986 MIN. EDUCACION

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO Nº 9820908430

PROGRAMA: TÉCNICA PROFESIONAL EN PROCEDIMIENTOS JUDICIALES

APROBACIÓN DEL PROGRAMA: Resolución Consejo Superior No. 06A de septiembre 26 de 1.994. Identificación ICFES No 15210

FECHA: Octubre 23 de 1998

LUGAR: Municipio de Pensilvania, Caldas

HORA: 6:00 p.m.

En la fecha, lugar y hora señalados se reunieron: Monseñor Gustavo Calle Giraldo, Presidente del Honorable Consejo Superior; Orlando Arenas Tamayo, Rector; Mauricio Estrada Echeverri, Vicerrector Administrativo; Jairo Fernando López Yepes, Vicerrector Académico; William Fernández Arbeláez, Director Sede Eje Cafetero; y Oscar Humberto Montoya Betancur, Secretario General, con el propósito de conferir el título de:

## TÉCNICA PROFESIONAL EN PROCEDIMIENTOS JUDICIALES

A:

## YOLANDA ZULUAGA ZULUAGA Cédula de Ciudadanía № 24.867.947 DE PENSILVANIA

El Rector, doctor Orlando Arenas Tamayo, tomó al graduando este juramento:

"¿JURÁIS A DIOS Y PROMETÉIS A LA PATRIA ACATAR Y CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN Y LAS LEYES DE LA REPÚBLICA, SOSTENER SU INDEPENDENCIA Y LIBERTADES, PRACTICAR VUESTRA PROFESIÓN DE ACUERDO CON LAS NORMAS DE LA ÉTICA, Y TRABAJAR POR EL ADELANTO Y PROGRESO DEL POLITÉCNICO MARCO FIDEL SUÁREZ"?

A lo cual contestó el graduando: SÍ JURO.

El Rector, doctor Orlando Arenas Tamayo, agregó: "SI ASÍ LO HICIEREIS, DIOS Y LA PATRIA OS LO PREMIEN; SI NO, ÉL Y ELLA OS LO DEMANDEN".

Seguidamente se le entregó al graduando el Diploma por medio del cual el Politécnico en nombre de la República de Colombia, lo declara idóneo para el ejercicio de la profesión de **TÉCNICA PROFESIONAL EN PROCEDIMIENTOS JUDICIALES.** 

En testimonio de lo anterior, se firma la presente acta de grado en el Municipio de Pensilvania, Caldas, a los 23 días del mes de octubre de 1998.

Director Unidad Académica

Secretaria General

Titular